

# El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS

ORDEN

JUSTICIA,

PATRIA.

LIBERTAD

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 1 pta. 50 cént. al mes.  
En los demás puntos  
de España . . . . . 5 » 75 » trimestre.  
Extranjero y Ultramar 10 » » »

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningun original.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOSE JUAN PLAZA, calle de San José número 4 donde está situada la redaccion y administracion del mismo.

## SECCION EDITORIAL.

Alicante, de 9 Agosto de 1881.

### PUNTOS DE VISTA.

Abundan las noticias sobre atropellos electorales. Recorren algunos distritos partidas ministeriales de apaleadores. Los alcaldes ponen en juego toda clase de recursos para impedir el éxito de las candidaturas conservadoras. Los aspirantes a diputados adictos se hacen cruda guerra. En todas partes, los partidos dan muestras evidentes de lo reñida que es la contienda electoral. Y sin embargo, algunos colegas, entre ellos «El Imparcial», dicen que decaen los ánimos y se entibia la lucha, quedando todo reducido al estrecho círculo de cuatro personalidades y de unos cuantos chismes electorales de pueblo. De modo que la actual política, la política fusionista, liberal, expansiva, reparadora, no es otra cosa á la hora presente que una serie de chismes electorales. De modo que las futuras Cortes serán el producto de esos chismes, y la obra de cuatro personalidades que se disputan el predominio de la influencia oficial. No puede negarse, admitiendo esto, que serán las Camaras futuras muy socorridas para el fomento y desarrollo de la chismografía.

Nosotros, respetuosamente lo consignamos, hemos de considerar la confeccion de las Cámaras fusionistas bajo otro punto de vista. No hemos de negar la probabilidad de que abunde la chismografía entre los representantes de la mayoría; pero eso no será más que un detalle sin importancia en la interesante historia de los adictos. La mision de éstos ha de ser, en primer término, dividir el partido ministerial: despues, favorecer la tendencia republicana. No lo decimos nosotros: lo advierte «El Demócrata» al presagiar con las nuevas Cortes serán algo más que punto de apoyo sólido del gobierno fusionista. Claro está como la luz del día que esta afirmacion ha sido escrita para dar á entender que los monárquicos fusionistas, han de trabajar en las Cámaras futuras en provecho de los republicanos. Porque no hay duda, si las nuevas Cortes no han de ser conservadoras, y están llamadas á servir de algo más que de punto de apoyo al actual gobierno, debe entenderse la profecía de «El Demócrata» de un modo poco lisonjero á los intereses monárquicos y dinásticos.

La procedencia de la aseveracion nos ha permitido reproducirla con tranquilidad. Si la hubiésemos estampado por cuenta propia en nuestras columnas, los órganos ofi-

ciosos hubieran dicho, acaso, que pecábamos de irrespetuosos, atribuyendo inverosímiles deslealtades á los fusionistas, cuya adhesion á la monarquía constitucional, segun escribió «El Correo» tres dias despues del 9 de febrero, es irrevocable. Asi, haciendo constar la procedencia de la afirmacion, no há lugar á malicias ni sospechas, ni puede creerse que nosotros tratamos de señalar imaginarios peligros para acelerar la muerte de la fusion, que ya está algo enferma. Quede, pues, sentado, que un periódico democrático, más ó menos veladamente, con más ó menos habilidad, dice que las futuras Cortes han de favorecer la tendencia republicana.

Fundada es la aseveracion. ¿No cuentan con el apoyo oficial determinadas candidaturas democráticas? Personas que no ocultan sus convicciones hostiles al actual orden de cosas, ¿no dicen sin reservas que obtendrán la credencial de diputado merced á la proteccion del gobierno? ¿No hay gobernadores dispuestos á votar candidaturas oficiales en las cuales se incluirán á dos ó tres demócratas? ¿No se está pactando en algunos distritos la coligacion ministerial-posibilista? ¿No es público y notorio que el oficio hoy más importanté, el único oficio, de los periódicos posibilistas, es hacer una campaña de enérgica oposicion contra los conservadores, para pagar de este modo los favores electorales que dispensa el gabinete á los candidatos del Sr. Castelar? Pues sumando todas estas cosas se vé, sin necesidad de lente, el fundamento de la aseveracion de «El Demócrata.» Triste mision la mision de una mayoría monárquica de favorecer los intereses de la política republicana.

Por eso consideramos perturbadora la obra de los oficiosos y por eso advertimos con tiempo que, contra su deseo, pueden ser un peligro para altos intereses si continúan amparando las aspiraciones, hoy electorales, mañana de otra especie, de los republicanos. Y coincide—no podía menos de coincidir—esta proteccion á los enemigos de la dinastía con la persecucion, cada día más violenta, contra los conservadores-liberales. A los candidatos de nuestro partido se les ponen obstáculos de todo género para impedir su triunfo: á los candidatos republicanos se les protege descaradamente con la influencia de las autoridades. No pedimos nosotros proteccion, que no teniamos que poner á los piés del gobierno nuestras convicciones políticas para dispensarle benevolencia interesada en pago de una inmoralidad: no pedimos proteccion: pedimos que se deje en completa libertad al cuerpo electoral para asegurar la sinceridad

del sufragio. Y el gobierno y los fusionistas, en vez de hacer esto, en vez de dar satisfaccion á la opinion pública, en vez de oír las justas reclamaciones de un partido monárquico, se coliga con los republicanos, favorece á los republicanos, asegura á los republicanos su eleccion. ¿Qué ha de resultar de esto sino un gran bien para la política de los irreconciliables?

El general Martinez Campos lo lamentará; pero no lo evita, ya por que no puede, teniendo á su lado ciertos elementos. Ya por que no sabe. El Sr. Posada Herrera lo deplorará; pero, ¿qué ha de hacer, qué puede hacer, si ni siquiera tiene influencia en Llanes para que le elijan diputado? El señor Alonso Martinez verá en esto tan claro como todos los monárquicos desapasionados: pero, ¿qué medios cuenta para oponerse á esa política perturbadora, si no tiene los suficientes para que los constitucionales respeten determinadas candidaturas? El Sr. Sagasta... el Sr. Sagasta lo vé, lo sabe, tiene influencia para evitarlo, pero no quiere tomarse otro trabajo que el de procurarse una mayoría de abolengo constitucional para gobernar con sus antiguos amigos, y con el aplauso de los republicanos.

Se engaña quien crea que es fácil detener el movimiento político cuando se le ha dado peligrosa direccion. Se detendrá, pero el trabajo ha de ser laborioso. Los constitucionales son en este punto maestros. Con excitaciones patrióticas, con ejemplos oportunos, con recuerdos históricos saludables, advirtieron á los radicales que iban por mal camino, protegiendo á los republicanos. Los radicales no hicieron caso de la advertencia, y siguieron estrechando amistades con los enemigos francos de la monarquía. ¿Que sucedió? Que los monárquicos deploraron mas tarde la conducta de los radicales, y éstos se entregaron á sus adversarios para quemar lo que habían adorado, y adorar lo que habían combatido. Un retroceso oportuno hubiera sido entonces un gran bien para los intereses que defendian, antes del famoso 11 de febrero, los radicales. No vino el retroceso; pero vino, en cambio, lo que habían previsto los constitucionales. Imposible parece que los maestros en estas cosas hayan olvidado sus consejos y sus lecciones. No creemos pedir mucho pidiendo á los constitucionales que tengan memoria.

«El Graduador» del último domingo es un portento de maravillas. Hablando de las elecciones que se hicieron en tiempos en que mandaba nuestro partido, dice lo siguiente:

«...presentamos nosotros nuestro candidato, y triunfa, como ha triunfado otras muchas veces, y los constitucionales, apoyados por nuestros cariñosos amigos los progresistas, se inventan milagrosas escenas y suponen que los conservadores nos dieron su apoyo.

Vuélvese la oración por pasiva. Es el partido constitucional el que gobierna y decreta elecciones.

Nos presentamos á la lucha, y ahora, conservadores y progresistas (nuestros queridísimos amigos) y constitucionales de doble, nos creen apoyados por los ministeriales.

Pero señor! qué es eso? ¿Tanto valemos que todo el mundo nos apoya? ¿Es que no quieren ustedes conformarse con la idea de que somos muchos?»

Por nuestra parte, que conocemos las microscópicas fuerzas que tienen en el país los posibilistas y no ignoramos la aversión que demuestra la inmensa mayoría del cuerpo electoral á votar los candidatos amigos de «El Graduador», diremos á éste que los esfuerzos de ingenio que hace para hacerse el interesante, huelgan por ridículos.

Si los posibilistas sacaron triunfante á su candidato en las elecciones de Diputados á Cortes de 1879, ellos sabrán los medios que emplearon para conseguirlo. A los constitucionales, á los progresistas y á los conservadores alicantinos, nos llamó la atención aquella victoria, porque en las dos elecciones anteriores, los posibilistas fueron derrotados en todas sus trincheras por los liberales-conservadores. Recordamos que habiendo terminado las elecciones á las cuatro de la tarde, pronto se supo en esta capital el resultado de todas las secciones que constituyen esta circunscripción. Solo Elda, ese pueblo que se levanta junto á la vía férrea y que tiene estación telegráfica, dejó de participar con la debida prontitud los votos que alcanzaron los candidatos que se disputaban el triunfo; y cuando todos creíamos que el Sr. Abascal, candidato de oposicion que obtuvo unos 1200 votos había triunfado en toda la línea, en las primeras horas de la madrugada se recibió un telegrama del Alcalde de Elda en que daba cuenta al señor Gobernador de la provincia del resultado de la elección, en la que alcanzó muchos sufragios el candidato posibilista, apareciendo como votantes algunos muertos y personas no domiciliadas en aquel pueblo, según así consta en cartas que publicó entonces «El Constitucional.» Estos hechos infundieron sospechas á los interesados en la elección, quienes en vista del retraso del Alcalde de Elda en comunicar el resultado de aquella y del pasmoso número de votantes posibilistas, creyeron si en el espresado pueblo pudo haberse reproducido algun hecho milagroso como la *multiplicación de los panes y de los peces.*

No estrañe «El Graduador» que en la presente lucha electoral haya quien crea que su candidato está apoyado por los ministeriales, porque no faltan suspicaces que tal vez *cándidamente* suponen que las frecuentes visitas que hicieron días pasados algunos posibilistas al despacho del señor Banquells ó á las oficinas del Gobierno civil, pueden estar relacionadas con trabajos electorales, por efectuarse aquellas en el periodo en que estos se ponen en práctica.

Ya vé el colega las causas que motivan á que tirios y troyanos crean en las milagrosas escenas á que alude, y la razón que tienen para suponer á los posibilistas apoyados por los amigos del Gobierno.

Por lo demás, aquí nadie tiene necesidad de conformarse con la idea de que los amigos de «El Graduador» son muchos, porque todos estamos contestes y conformes en reconocer que son *bien pocos.*

Se nos dice que en el pueblo de Aspe no faltan propagandistas que se ocupan en disponer el ánimo de los electores de origen carlista, para que voten en las próximas elecciones á los candidatos aceptados por el Gobierno, halagándoles con la idea de que tan luego como se nombre un nuevo Alcalde, cosa que dan por hecha en un plazo brevísimo, se permitirá que salga los días festivos el *Rosario de la Aurora*, añadiendo que una de las primeras disposiciones de la nueva Autoridad local, será orde-

nar á los serenos que den la voz de «*Ave María Purísima*» antes de anunciar la hora.

Ahora juzguen nuestros lectores si estas propagandas se concilian con las que hicieron los fusionistas para desprestigiar aquellas prácticas religiosas que consideraban contrarias á nuestros adelantos y propias de las épocas del oscurantismo, de los frailes y de la Inquisición.

¡Quién había de decir que en los presentes tiempos de libertad, la influencia de las *cábalas electorales* resucitaría el *Rosario de la Aurora* y el *Ave María* de los serenos, para conquistar la benevolencia de los carlistas presentados ayer como enemigos de las conquistas de la civilización por los mismos hombres que hoy los cortejan cual si fueran la dama de sus amores...!

*Cosas veredes el Cid  
que harán hablar las piedras...*

Cortamos de «El Graduador:»

«Parece que las relaciones entre los señores Orduña y D. Francisco de P. Orts, no son muy cordiales.

El Sr. Torres tiene la palabra. Que hable el diario canovista, si es que está enterado.»

Y tan enterados estamos que podemos asegurar al colega que ha dicho una falsedad, en atención á que las relaciones entre las respetables personas que cita, no pueden ser más íntimas y cordiales.

En la mañana de anteayer se celebró solemnemente en la iglesia de Santa María el entierro del niño D. José Senante y Martínez, hijo de nuestro apreciable amigo don Emilio Senante y Llaudes.

Al acto asistió el Clero de la referida parroquia, un gran número de Concejales del Excmo. Ayuntamiento, el señor Juez de primera instancia y el Municipal, el señor Abad de la Colegiata con Canónigos de esta iglesia, el Jefe de la Administración Económica, muchos abogados, catedráticos, algunos periodistas y literatos y un inmenso gentío perteneciente á todas las clases sociales.

El séquito fué presidido por los señores D. Manuel Senante y Sala, sus hijos don Francisco y D. Manuel Senante y Llaudes y D. Antonio Martínez, deudos del finado, acompañandoles en esta triste misión el Sr. D. Carlos Chorro, Alcalde de esta Ciudad.

¡Que el hijo de nuestro amigo que dejó la tierra para volar al cielo, pida allí el consuelo que han menester sus amorosos padres para soportar la pena que les produce la ausencia del que fué en el mundo otro de los objetos de sus caricias...!

Saben nuestros lectores que nuestro partido presenta como candidato para las próximas elecciones al Sr. D. Lope Gisbert, y que los constitucionales disidentes apoyarán á los Sres. Arroyo y Marqués de Rioflorido que ofrecen á los sufragios del cuerpo electoral.

«El Graduador,» que tanto se ocupa de las próximas elecciones y que no pasa día sin que nos hable de este ó de aquel candidato, no ha tenido á bien decir aún cual es el que presentan los posibilistas. Bueno será que el colega nos dé á conocer el nombre de aquel para saber quien es y juzgar la suerte que le espera.

¿Nos complacerá en esto el diario posibilista?... Esperamos.

La gacetilla que con el título de *Diálogo de situación* publica anteayer «Las Circunstancias,» es un escrito que hace poco favor al nuevo colega, pues las *chanzonetas* que inventa para poner en evidencia al señor Alcalde de Alicante, han producido un general disgusto, y comprometen la seriedad del nuevo diario fusionista. Tomar por objeto «Las Circunstancias» á uno de sus correligionarios constituidos en Autoridad para escribir una fábula que ni si-

quiera tiene gracejo, es un hecho que no concebimos.

Nosotros, que aunque adversarios políticos del Sr. Chorro, guardamos un profundo respeto al cargo que ejerce porque él representa la voluntad del Rey y á los vecinos de esta Ciudad ya se llamen carlistas, moderados, conservadores, posibilistas ó federales, protestamos contra aquel escrito y rogamos á «Las Circunstancias» sea más respetuoso con quien es el primer Magistrado de nuestra Municipalidad, porque de repetir gacetillas de la índole de la de que nos ocupamos, compromete su prestigio periodístico, cosa que sentiremos, porque deseamos ver al nuevo diario á la altura que le corresponde por el nombre y la ilustración de las personas que al parecer colaboran en él.

No sabemos quién será el corresponsal que tiene en Alicante «El Día,» periódico que se publica en la Corte; pero sea quien fuere el sugeto que pasa el tiempo noticiando á aquel diario las ocurrencias de esta capital, advertimos que en la carta que escribió con fecha 3 de los corrientes, comete algunas inexactitudes que no podemos dejar pasar sin la debida rectificación.

Después que el referido corresponsal habla de algunas faltas que se notan en la remisión de «El Día,» atribuyéndolas al cambio completo de los empleados de correos, se ocupa de la política de nuestra localidad, y dice lo siguiente:

«Anoche celebró una gran reunión el partido constitucional de esta provincia, para tratar de los ataques y censuras que el Sr. Tato y Orts dirigen en los periódicos al digno jefe del fusionismo Sr. Terol.

Dícese que el origen de estos ataques es que el Sr. Terol no quiso dar un destino á un hijo del Sr. Orts, que ya tiene á uno de sus vástagos ganando 10.000 rs. en el Ayuntamiento.

Reunidos más de 300 constitucionales, dieron unánimes un voto de gracias al Sr. Terol, y unánimes también arrojaron del partido á los disidentes.

Al disolverse la reunión se acordó enviar un telegrama al presidente del Consejo, felicitándolo y manifestando el entusiasmo que por él sienten los constitucionales de Alicante.»

Amantes de restablecer los fueros de la verdad, aunque al hacerlo favorezcamos á nuestros adversarios políticos, cúmplenos consignar que el corresponsal de «El Día» no ha estado en lo cierto al decir que el haber que tiene como empleado del Ayuntamiento D. Eduardo Orts y Monllor, hijo de la persona á quien alude, y funcionario de probada ilustración es el de 10.000 reales, cuando aquel solo está limitado á 1.250 pesetas ó sea *seis mil reales.*

Respecto á la última reunión que celebraron los constitucionales en casa del señor Terol, también comete el precitado corresponsal otro error, en atención á que á ella solo asistieron ciento veinte y ocho fusionistas y no trescientos como equivocadamente afirma.

Nada decimos para rebatir los demás puntos de que se trata en las preinsertas líneas, porque nada nos consta, excepción hecha de los que se leen en el último párrafo de la correspondencia que hemos copiado, sintiendo que el corresponsal de «El Día,» utilizando un *se dice*, consigne hechos tan graves como los que expone y cuya responsabilidad dejamos al periódico que los publica.

Así somos los liberales conservadores: colocados en el puesto de honor que nos señala nuestro decoro periodístico, desde él combatimos lo que creemos injusto y aclaramos conceptos equivocados.

Si esta conducta fuera imitada por todos los colegas, otro sería el prestigio de algun periódico que, olvidando los deberes que impone la prensa, nada hace por desvanecer errores, porque envuelto entre ellos, en ellos tal vez encuentra su vida, sin comprender, infeliz, que semejante conducta en nada le favorece.

Por la Dirección general de Impuestos se dirigió en 11 de Julio último á la Administración económica de la provincia una comunicación encaminada á dictar reglas para solventar los crecidos descubiertos que tienen los Ayuntamien-

tos por cupos de consumos de ejercicios cerrados, y á fin de que se adopte una marcha perseverante y enérgica que contraste con la tolerancia que es sin duda alguna la causa de que alcancen aquellos la cifra importante á que ascienden.

Llamamos, pues, sobre este acuerdo la atención de los Ayuntamientos de los pueblos de esta provincia, á cuyo efecto se le ha dado publicidad en la sección correspondiente del *Boletín Oficial* del 7 del mes actual.

El movimiento de población ocurrido en la quinta semana de Julio último correspondiente á los pueblos de Alcoy, Orihuela, Elche y esta capital, acusan un total de 77 defunciones y 48 nacimientos, resultando una disminución en el censo de 29 almas.

De los nacimientos se han registrado: legítimos 21 varones y 24 hembras, y uno de los primeros y dos de los últimos que lo son naturales.

Por desistimiento de D. Antonio Villalba Galvañ, vecino de Crevillente, ha sido cancelado el expediente número 371 de nueve pertenencias mineras con el nombre *Haré que salga la incógnita*, quedando franco y registrable el terreno que ocupaba, en términos de Crevillente y Hondon de las Nieves.

Igualmente, y por la misma causa, se ha accedido á la cancelación del expediente número 370 de 18 pertenencias mineras con el título *San Antonio*, quedando también franco y registrable el terreno que ocupaba en términos de Crevillente y Albaterra.

MISCELÁNEA POLÍTICA.

La denuncia del día.

Ha correspondido á *La Lucha* de Gerona, que no es la vez primera que tiene ocasión de apreciar el liberalismo de las autoridades fusionistas.

Sentimos el contratiempo del colega.

*El Eco de Madrid*, periódico constitucional, que no se fia de los centralistas, les pregunta qué opinan sobre la libertad de imprenta.

Es como si se lo preguntara al Sr. Alonso Martínez.

Opina como todo el mundo, y opina á un tiempo con todas las opiniones.

*El Día* habla de un distrito donde se amenaza con el presidio á los electores de oposición. ¡Oh! y los llevarán.

Nada se sabe del paradero de Bu-Amema. ¿Se presentará candidato ministerial por algun distrito de esos en que pasan tantas atrocidades?

Ocho años de gobierno pide para sus amigos el periódico *La España*.

Cuatro bienios nada menos... Tiempo más que suficiente para que se devoren ochenta veces los fusionados.

*La Iberia* copia argumentos de los demócratas contra los conservadores. El día que se acabe la benevolencia, copiará argumentos de los conservadores contra los demócratas.

Siempre haciendo de teléfono.

SECCION OFICIAL.

El *Boletín oficial* de anteayer contiene:

El parte de la Presidencia del Consejo de Ministros noticiando que SS. MM. y AA. RR., la Serenísima Señora Princesa de Asturias é Infantas, continuaban en el Real Sitio de San Ildefonso sin novedad en su importante salud.

Circular del Gobierno de la provincia encareciendo se facilite la completa libertad á los electores en las próximas elecciones de Diputados á Córtes.

Otra del mismo interesando de los Alcaldes el cumplimiento del artículo 15 del Reglamento de partidos-médicos de 24 de Octubre de 1873.

Anuncio del mismo de quedar cancelado el expediente de 9 pertenencias mineras con el

nombre *Haré que salga la incógnita* sita en Crevillente y Hondon de las Nieves.

Otro del mismo cancelando el de 18 pertenencias con el nombre *San Antonio* en términos de Crevillente y Albaterra.

Real orden del Ministerio de la Gobernacion alzando la suspension del Ayuntamiento de Trebujena (Cádiz.)

Otra alzando la del Ayuntamiento de Redován decretada por el Gobierno de Alicante

Otra confirmando la del Ayuntamiento de Vall de Ebo decretada por la misma autoridad.

Otra para que vuelvan al ejercicio de sus funciones el alcalde y un concejal del ayuntamiento de Mejorada (Madrid.)

Otra confirmando el fallo de la Diputacion provincial de Palencia declarando soldado á Dario Garcia Ortega.

Real decreto del Ministerio de la Gobernacion concediendo la nacionalidad española de las de cuarta clase al súbdito extranjero Enrique Piensen.

Otro del mismo concediendo igual nacionalidad al súbdito extranjero Pedro Carlos Barilher.

Anuncio de la Administracion Económica respecto al descubierto de algunos pueblos en el impuesto de consumos correspondiente á ejercicios cerrados.

Edicto del Juzgado de primera instancia de esta ciudad disponiendo la subasta de los bienes embargados á D. José Antonio Pastor de San Vicente, para el 25 del actual á las once de la mañana.

Otro del de Villajoyosa citando á Francisco Domenech Llinares de Finestrat.

Otro del de Dolores, citando á José María Cortés, vecino de aquella villa.

Otro del Juzgado municipal de esta Ciudad, señalando el 12 del actual para la venta en pública subasta de todo lo existente en el establecimiento de José Carratalá Urios.

GACETILLAS.

Movimiento de población.—En el día de anteayer se han inscrito en el Registro civil del Juzgado municipal de esta ciudad, tres nacimientos y dos defunciones.

Sin consecuencias.—Anteayer, sobre las cinco y media de la tarde, cayó al agua, frente al fielato de consumos de la Puerta del muelle, un muchacho de siete ó ocho años que fué inmediatamente extraido sin consecuencias desagradables.

No nos cansaremos de encarecer á los padres de familia ejerzan la mayor vigilancia con esta clase de criaturas, que tan fácilmente y por una simple inadvertencia, están expuestas á experimentar cualquiera desgracia de las que no siempre tendrán la fortuna de salir bien librados.

Hasta otro año.—Con el trueno gordo que puso fin anoche al vistoso castillo de fuegos artificiales que se disparó frente al muelle de costa, finalizaron también los festejos que dispuso el Excmo. Ayuntamiento en honor de nuestra excelsa Patrona la Virgen del Remedio.

Nada han dejado que desear tanto las magníficas verbenas llevadas á cabo en los paseos de los Mártires y Méndez-Núñez y en la bonita plaza de la Constitución, como la escuadra que simuló el desembarque y entrada en nuestra población del príncipe D. Filiberto de Saboya, ofreciendo un golpe de vista sorprendente la salida de las naves de la playa del Babel; la curva que describieron dentro de la bahía; los armoniosos acordes de la música dejando oír sus melodiosas notas bajo los flotantes arcos de farolillos que adornaban las embarcaciones; la luna que extendía sus plateados rayos sobre la tersa superficie del mar cual si anhelase contribuir también al mayor brillo del festival que se realizaba, y el inmenso gentío que se agolpó por todo el muelle de costa y playa del Postiguet, ofrecían un espectáculo tan agradable que pareció escaso el tiempo transcurrido en este acto de soláz y público regocijo, debiéndose tener en cuenta la grata temperatura que en ambos sitios se disfrutaba.

La cabalgata de anteanoche llamó extraordinariamente la atención por el orden en que iba recorriendo las calles y plazas más principales de esta Ciudad así como el lujo desplegado en los trajes de los ginetes y arreos de los caballos que montaban, agolpándose á su paso por todas las avenidas una apiñada multitud que obstruía por completo el paso en aquellos momentos, y los balcones y azoteas, todos sin excepcion ocupados unos y otras por bellas damas y elegantes caballeros, que aplaudían al paso de la régia cabalgata el buen gusto demostrado por nuestro Ayuntamiento para la combinación de las fiestas que dejan, á no dudar, un grato recuerdo en nuestros corazones.

Los juegos de cucañas y otros, han contribuido al mejor entretenimiento público, siendo de notar que durante los días en que los festejos se han llevado á cabo, no ha habido que lamentar ningun hecho en que hayan tenido que in-

tervenir las autoridades, circunstancia que pone de manifiesto el carácter de nuestro pueblo.

El castillo de fuegos artificiales que puso fin á las fiestas, mereció la aprobacion de las 10 ó 12.000 almas que se hallaban presenciándolo, aplaudiendo algunas de sus vistosas y bien combinadas piezas.

Nosotros, amantes de dar al César lo que es del César, aplaudimos á nuestra vez el interés del Excmo. Ayuntamiento desplegado en los festejos que hemos presenciado y su desvelo en presentarlos con todo el lujo y esplendor á que es acreedora la Muy Ilustre, siempre Fiel y Heroica Ciudad de Alicante.

Ama de leche.—Se desea encontrar una que crie en casa de los padres del niño, que viven en esta Ciudad, calle del Cid, número 18, advirtiéndose que al reunir excelentes condiciones obtendrá buena mensualidad.

Médico oculista.—D. Enrique Caro que se ha dedicado con especialidad y con singular acierto á curar las enfermedades de los ojos, hallándose eventualmente en esta capital, ha abierto una consulta de doce á tres de la tarde en la calle de la Princesa y en la misma casa del Sr. Baron de Finestrat.

Enfermedades de los ojos.—D. Juan Cervera, especialista en dichas enfermedades, se ha establecido en esta capital, calle Mayor, número 39, principal.

Horas de consulta, de diez á una de la tarde.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del día de anteayer á igual hora del de ayer.

ENTRADOS.

Vapor Jaime I, c. Font, de Ibiza, con efectos.

Laud Astrea, p. Dalma, de Sanbarte, con efectos.

Vapor inglés Blythville, c. Simmores, de Dartmouth, con barritas de hierro.

Laud Fernandeta, c. Remoliva, de Barcelona, con efectos.

Vapor Montañés, c. Marc, de Cádiz con mineral.

DESPACHADOS.

Laud María Magdalena, c. Serra, para Soller, con efectos.

Laud San José, p. Juan, para Ibiza, con efectos.

Polacra goleta Teresa, c. Viñes, para Roses, con efectos.

SECCION LOCAL.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 8 de Agosto de 1881.

Barómetro.	757.89
Termómetro.	32,8
Viento.	S E. Brisa.
Atmósfera.	Despejada.
Mar.	Tranquilo
Temperatura máxima del aire á la sombra.	35,8
Id. mínima durante la noche.	17,6
Irradiacion nocturna.	» »
Evaporacion en milímetros.	5,86

SECCION DE RECLAMOS.

INTERESANTE.

Los que quieran ir á cojer esparto á los montes da Jumilla y Cieza, se presentarán en esta ciudad, casa de Tomás Mingot, calle de Torrijos, núm. 37, se les facilitará el pasaje hasta dichos pueblos, y se les pagará por cada quintal el precio corriente de aquel distrito.

AVISO.

D. Vicente Climent Carbonell, como apoderado del Excmo. Sr. Marqués de Riscal, en esta capital, hace saber á todos los colonos procedentes de Africa que deseen pasar á colonizar los terrenos que se les facilitarán en Extremadura, provincia de Cáceres, se presenten en la Notaria de D. Vicente Izquierdo, Argensola, 6, donde se les darán á conocer cuantos antecedentes sean necesarios y se formalizarán los correspondientes documentos en conformidad con las instrucciones del referido apoderado.

Establecimiento Tipográfico de Reus.

# ANUNCIOS A CARGO DE ANTONIO REUS.

## Farmacia Mas Font.

MAYOR, 4, (frente al paseo de Mendez Nuñez),

**A L I C A N T E .**

En este acreditado establecimiento encontrará la numerosa clientela y el público en general cuantas especialidades nacionales y extranjeras se conocen hasta el día; entre ellas las siguientes:

**PROPIAS PARA LA ESTACION.**

### PASTILLAS

á granel, y en cajas de liquen, goma, brea, caracoles, carragaen, leche de burra, botos de goma blancos y á la rosa, azufrafas clorato de potasa, malvavisco, Vichí, magnesia, santonina, menta, helisina etc. etc.

*En cajas.*

stillas de Lacto fosfato de cal de Dursart.  
Fánicas de Vial.  
Jugo de lechuga de Grimault.  
Codeina de Berthé.  
Savía de pino de Lagasse.  
Vichí.  
Carbon Belloc.  
Delhan con sal de Bertolé.  
Brea de Pino y Vino.  
Caracoles.  
Carragaen.  
Leche de burra.  
Liquen.  
Magnesia etc. etc.  
y el renombrado jarabe de la Madre Seigel.

### JARABES

de fresa, de agraz, cidra, zarparrilla, escorzonera, malvavisco, higos chumbos, tosilago, etc. etc.  
Jarabe Lamourou.  
Codeina de Berthé.  
Rábano yodado.  
Hipofosfato de cal, sosa de Grimault.  
Savía de Lagasse.  
Fénico de Vial.  
Alquitran ferruginoso.  
Clorhidro-fosfato de cal.  
Quina y hierro de Grimault.  
Larbarre para la dentición.  
Lacto fosfato de cal de Dursart y hierro.  
Fosfato de hierro de Leras.  
Hipofosfato, de cal, de sosa. idem hierro de Chuchil.  
Plaglano legitimo.  
Larrobe anti-nervioso.  
Id. con bromuro potásico, id. con yoduro potásico.  
Id. con hierro y cuasia amara, etc.

Todas estas especialidades se garantizan por su esmerada preparacion y su legitima procedencia.



## LEGÍTIMAS MÁQUINAS AMERICANAS

PARA COSER.

**WHEELER ET WILSON**

## UNICO GRAN PREMIO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

Agentes generales en España y Portugal,

**LACOUR Y LESAGE**

MADRID.—Preciados, 7.

## UN AÑO DE CRÉDITO.

PIEZAS SUELTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS.  
AGUJAS, SEDAS, HILOS, ETC.

*Venta á plazos.—Gran descuento al contado.*

REPRESENTADOS POR

**EMETERIO ESTELA,**

Mayor, 5, frente al Pasaje, A L I C A N T E .

Depósitos en todas las capitales y principales puntos de las provincias.

## FARMACIA DE SOLER,

Plaza de San Cristóbal, A L I C A N T E .

Gelatinas obtenidas con el Gelatinoso Nelsol.

MODO DE PREPARARLAS.

**Primera operacion.**—Se pone media onza (medio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agítandole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponge bien el gelatinoso.

**Segunda operacion.**—Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del liquido medicinal ó de recreo que se quiera cuajar, bien sea horchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, de ternera ó de cualquier sustancia.—Las horchata, limonadas, cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

**Tercera operacion.**—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierva lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El liquido colado, y caliente aun, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

**NOTA.**—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el liquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, transparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pta. paquete.

FARMACIA ALOPÁTICA, HOMEOPÁTICA Y DOSIMÉTRICA

DEL

**DOCTOR GADEA,**

San Francisco, 26, A L I C A N T E .

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras recibidas mensual y directamente de sus autores, á fin de que no sufran alteracion ni adulteracion.

Aparatos ortopédicos de todas clases,

biberones, bragueros, vendajes, fajas ventrales, geringas, lavativas, cánulas, pulverizadores de todos sistemas, pesarios de aire fijo, móvil, etc. sondas cónicas, cilindricas, curvas y rectas, bórdenes de tripa y cera, brazaletes, copas, cucharas y gobeletas de cuasia amara, suspensorios de algodón, hilo y seda, hilas formes ó informes, cuenta-gotas, pezoneras, saca-leches, calcetines, medias y rodilleras de goma, orinales de idem, pinceles para la garganta y los ojos, espéculum de Fergussón y para ñaños, lavativas de cristal para la matriz, ojos, nariz y oídos, asientos de goma y tejido, etc., etc.

Cura anti séptica de Lister.

Aguas minero-medicinales.

Preparacion diaria del

Jarabe de corteza de cidra:

de idem de limon, naranja, grosella, agraz, frambuesa, fresa, etc.

La triple esencia de Zarparrilla de Honduras obtenida al vapor; es considerada como uno de los mejores depurativos, produciendo beneficiosos resultados en los casos de herpetismo, lamparones, escrófulas, enfermedades venéreas y sífilíticas, etc.

PREIO DEL FRASCO, 4 PESETA.

## QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José Maria Parreno, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera á las personas de buen gusto, en los ramos de bisuteria y quincalla:

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas y en-tout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero, paraguas, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, hules y gutapercha, portiers, transparentes, etc. etc.

Grande y variado surtido de jugueteria.

Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extranjero.

Perfumeria nacional y extranjera. Pomadas y jabones, de la renombrada fabrica «La Rosario.»

Planchas de vapor. Silletas de tigera y de sombrilla para señoras y niñas.

Camas de hierro inglesas de matrimonio y cameras.

MAYOR, 26.

MAYOR, 26.

## FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, A L I C A N T E .

## GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, facil y economicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

**Primera operacion.**—Se pone media onza (n edio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agítandole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponge bien el gelatinoso.

**Segunda operacion.**—Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del liquido medicinal ó de recreo que se quiera cuajar bien sea orchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, de ternera ó de cualquier sustancia.—Las orchatas, limonadas, cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

**Tercera operacion.**—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierva lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El liquido colado, caliente aun, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

**NOTA.**—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el liquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pta. paquete,

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

## ANTONIO REUS,

JORGE JUAN, 11 Y 13,

A L I C A N T E .

En este establecimiento encontrarán, las personas que se dignen honrarlo, cuantos trabajos referentes al ramo deseen, con la prontitud y economia que esta casa tiene acreditada